



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Mantenimiento de Parques, Jardines y Áreas Verdes					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		
Consiste en la poda de pasto, arañado, cajete y barridos; así como la recolección de resultante orgánico en parques, jardines y áreas verdes existentes en espacios públicos dentro del territorio municipal.					
FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 115, fracción III, inciso g; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 125, fracción VII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 128 Del Bando Municipal 2024; de Tepetlixpa, Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Los trabajos se llevarán a cabo de acuerdo a la programación anual y/o conforme a las necesidades en la zona; así también a petición por parte de algún ciudadano, persona jurídica o institución pública lo solicite.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
Oficio de petición		Si	1	Artículos 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
INE vigente de quien firma la petición					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Oficio de petición en hoja membretada		Si	1	Artículos 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
INE vigente de quien firma la petición					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Oficio de petición en hoja membretada		Si	1	Artículos 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
INE vigente de quien firma la petición					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- El ciudadano interesado debe acudir a las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos, ubicadas al interior de palacio municipal en la planta alta 2.- presentar su oficio de petición, especificando el lugar donde se debe realizar el trabajo; entregar su identificación oficial vigente (INE), y proporcionar tanto sus datos personales como de contacto.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		4 días hábiles			
COSTO:		Gratuito Fundamento Jurídico: No aplica			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		-Se dará el servicio cuando se cumpla con todos los requisitos en tiempo y forma. -No se dará el servicio cuando incumpla con los requisitos.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Servicios Públicos				Dirección de Servicios Públicos	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. Oscar Peña Rodríguez					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Morelos	NO. INT. Y EXT.:	10	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tepetlixpa		
C.P.:	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 09:00 a 16:00 de lunes a viernes y de 9:00 a 13:00 hrs. los sábados		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	597 97 5 01 50 597 97 5 15 61	102	No aplica	Servicios_publicos@tepetlixpa.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Hacen trabajos en instituciones privadas?				
RESPUESTA:	No, solo se da la atención para espacios públicos				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué datos debe contener mi oficio de petición?				
RESPUESTA:	Debe contener la ubicación del lugar donde solicita el mantenimiento y datos del solicitante (nombre y número de teléfono)				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo solicitar el mantenimiento de la entrada de mi comunidad?				
RESPUESTA:	Si				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/08/2024
C. Oscar Peña Rodríguez Director de Servicios Públicos		C. Oscar Peña Rodríguez Director de Servicios Públicos			
NOMBRE COMPLETO		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		NOMBRE COMPLETO	